EL ECO PATRIO

PRECIO: 20 cts.

— Bi-semanario comercial, independiente y de propaganda patriótica —

Año I — Iquique, 22 de Julio de 1918 — Núm. 32

IDN 111 / N° 111

Caleta Buena

Nuestra campaña y una peticion de los obreros chilenos

En el mes de Mayo recibimos la visita del vecino de Caleta Buena señor Julio Fernández, quién nos traía una solicitud firmada por veintitrés ciudadanos chilenos de esa localidad, en la que se nos pedía que suspendiéramos las publicaciones que [illegible] veníamos que hacer y que más llegaran de alusiones, referentes al Administrador de la Compañía Agua Santa en Caleta Buena, señor Claudio Aitken.

Accedimos a lo solicitado y [illegible] a preocuparnos de dicho señor.

Posteriormente recibimos la visita del teniente de carabineros señor Humberto Arriaza, acompañado de dos [illegible], quién nos dió algunas explicaciones referentes a la situación de Caleta Buena, [illegible] las causas por que, según él, lo [illegible] vecinos de aquella localidad.

Manifestamos al señor Arriaza que nosotros nos limitábamos a acoger las denuncias que nos hacían conocidas personas de Caleta Buena, personas que [illegible] de prestigio y que no podíamos considerarlas como [illegible] irresponsables.

El señor Arriaza nos manifestó entonces que esas denuncias que [illegible] el señor Aitken y a él y que se demostraban [illegible] patriotas, eran [illegible] de los que más [illegible] familia [illegible] que [illegible] en Caleta Buena.

Prometimos al señor Arriaza [illegible] que nos enviaron los obreros chilenos de aquella localidad, lo que no habíamos hecho hasta ahora por exceso de material.

Cumplimos hoy con esa promesa, con el [illegible] de que la publicación de la solicitud no nos privará de seguir acogiendo las denuncias que en forma responsable vengan desde Caleta Buena, porque esos denuncios son muchos y tienen tales visos de verosimilitud, que nos desligan de la promesa que hicimos en el mes de Mayo [illegible] publicaciones que [illegible] respecto a la actitud del señor Aitken.

No tenemos el menor interés en causar molestias al señor Aitken, al señor Arriaza ni a ningún otro funcionario de Caleta Buena, pero [illegible] de nuestros compatriotas, cuyos intereses [illegible] tener para ellos las facilidades y garantías que actualmente se niegan algunos elementos extranjeros y que [illegible] protección de esos mismos elementos extranjeros, no podemos [illegible] de las revelaciones que nos hacen personas conocidas y que para nosotros son [illegible] prestigiosas.

He aquí, pues, la solicitud de los obreros chilenos de Caleta Buena:

Caleta Buena, Mayo 8 de 1918.

Señor

Julio Fernández

Presente.

Muy señor nuestro:

La crisis actual ha estado poniendo a prueba los buenos sentimientos de las personas de alguna situación de esta Caleta en todas sus manifestaciones.

Hemos estado recibiendo positivos beneficios del Comité Pro-Alimentación cuya organización quedó hecha por una asamblea de la clase trabajadora que veía la necesidad de ocurrir a la filantropía de los vecinos pudientes en este puerto, y reconocemos [illegible] que entre ellos ocupa un lugar prominente el Administrador de la Compañía en esta Caleta señor Claudio Aitken que ha [illegible] su buena voluntad [illegible] ventajosamente en tan [illegible] situación, así que esta consideración nos mueve a pedir a usted se digne [illegible] a Iquique a solicitar de la dirección de el periódico [illegible] «El Eco Patrio» se sirva suspender las publicaciones que hubiere de hacer o le lleguen de [illegible] referentes al señor Aitken.

Quedaríamos agradecidos de «El Eco Patrio» si accediera a nuestro ruego por el propio [illegible] del pueblo y [illegible] un reconocimiento a la acción del señor Aitken.

Somos de usted attos. y Ss. Ss.

José del C. Castillo, Segismundo Soto, Andrés Flores, Hipólito Urbina, Edmundo Herrera, Manuel J. González, Honorio González, Guillermo Silva, Luis Aguilera, José A. Gutiérrez, Santos Carvajal, José del C. Saavedra, José M. Ponce, Juan Monje, Carlos Naranjo, Francisco Cárdenas, Rodolfo Jokens, Domingo Alvarez, Amador [illegible] Román, Ernesto Guzmán, Ezequiel Fernández, Samuel Olivares, Julio González, Fidel Morales, José Valderrama, Erasmo Paz.

Lea Ud.

EL MONICACO

El Domingo edicion ultra — superior —

No quema el producto ampoas

28 de Julio

Desde muchos años atrás los peruanos residentes en Tarapacá han venido celebrando el 28 de Julio, aniversario de la independencia de ese país, con gran entusiasmo, con bulla loca, con [illegible] y jaranas que han durado dos o tres días con sus correspondientes noches.

El aniversario patrio chileno ha despertado tanto entusiasmo en la población, como el aniversario peruano, y esto que estamos en una ciudad que es un pedazo del territorio de Chile.

Faltan pocos días para la conmemoración del aniversario peruano y ya se observan los preparativos que hacen los peruanos para celebrar esa fecha con el mismo entusiasmo anterior, a despecho del [illegible] de los chilenos y a pesar de la [illegible] situación actual.

Pero parece que ahora la cosa será más en grande, pues tenemos conocimiento que muchos chilenos se aprestan también para celebrar esa fecha con una [illegible] patriótica, en la que podrán tomar parte todas aquellas personas que simpaticen con la idea.

El aniversario de la independencia del Perú se celebrará este año con mayor entusiasmo y en forma que para algunos dejará imperecederos recuerdos.

A Chile

[illegible] algo que junta al afecto que nos profesan los extranjeros que vienen a conocernos [illegible] del album de una distinguida señorita, una hermosa improvisación escrita por un distinguido marino español, hace algún tiempo atrás:

Cuando en ligera nave,
por vez primera,
recorrí yo del [illegible]
la faz entera.
(lo digo porque siempre
fuí muy sincero)
noté que en todas partes
era extranjero;
pero cuando mi planta
sentí en tu suelo,
sentí que me invadía
dulce consuelo.
¡Chile para españoles
es tierra extraña!
¡Chile para [illegible]
siempre es España!

Las corbinas

Las corbinas Mendizábal ya no residen en la casa que tenían hasta hace poco; se encuentran [illegible] en la casa de una señora italiana que vive en la calle Libertad entre Vivar y [illegible] Araya.

Desde allí las corbinas Mendizábal se vienen a un conventillo pequeño que hay en la calle Sargento Aldea núm. 1[illegible] entre Juan Martínez y Amunátegui, donde celebran [illegible] reuniones con [illegible] y [illegible] de lengua de peruanos.

Se [illegible] de estos [illegible] a las corbinas y de [illegible] sus [illegible].

Fábrica de gorros

Nuevamente [illegible] la fábrica de gorros y taller de sombreros [illegible] ubicada en la calle Vivar al llegar a Sargento Aldea, pues la chola propietaria de esa fábrica va a ir a trabajar los gorros a su tierra.

Nos proponemos adquirir la fábrica para [illegible] después [illegible].

Zigorio Ruiz

Este cholo peruano que [illegible] solicitud a la Municipalidad pidiendo carta de ciudadanía chilena en el mes de Febrero del presente año.

Patrocinaron esa solicitud los señores [illegible], Luis F. Fuentes y Andrés Pérez.

¿Qué dirán ahora los padrinos de Ruiz, después de la hazaña [illegible] por su apadrinado?

A pesar de la gravedad del delito realizado por Ruiz, este [illegible] muy tranquilo [illegible] por las calles [illegible] de la ciudad.

¿Qué irá a quedar [illegible] el [illegible] criminal de este cholo desvergonzado?

Un brujo peligroso

En la calle O'Higgins núm. 7[illegible] vive don Daniel [illegible], individuo peruano que ejerce la profesión [illegible] según su método propio y sin poseer título alguno.

Dice componer huesos zafados o quebrados, da remedios para el mal de ojo y hace brujerías.

Como en esta tierra hay muchos [illegible] y muchos incautos, el doctor [illegible] todos son doctores hasta los brujos, tiene una regular clientela que le proporciona el [illegible] y las comodidades que [illegible] desea.

Sabemos de casos en que [illegible] algún hueso [illegible] y en los cuales el paciente ha quedado defectuoso.

Este médico sin título es un [illegible] peligroso, pues por su ignorancia [illegible] daño grande.

La [illegible] Médica [illegible] en este asunto.

Futuroconscripto

Se ha presentado a [illegible] don [illegible] León [illegible] de Alumbrado, quien [illegible] que es chileno, que [illegible] en los registros [illegible] bajo el número 13 [illegible] y que le corresponde hacer [illegible] servicio militar [illegible] llamado.

El joven León es, pues, un buen patriota.

AMERICAN CIRCUS

Hermosas funciones

Estas noches del sábado y domingo y anoche, en la Carpa [illegible] de Iquique, [illegible] por una concurrencia [illegible].

En las tres funciones [illegible] hasta el [illegible] de Setiembre [illegible] con toda [illegible].

La compañía que [illegible] corrección al [illegible] nacional, [illegible] por primera vez [illegible] actual gira artística.

[illegible] variados [illegible] y entusiastas aplausos [illegible] chilenas [illegible] seguridad.

Felicitamos a la compañía por sus hermosas funciones, [illegible] y le auguramos una larga y provechosa temporada, con [illegible] del público.

Institucion patriótica

Se nos comunica que se reunió [illegible] para formar una institución patriótica que tenga por objeto hacer propaganda [illegible] de Chile y [illegible] de la vecina república del norte.

La institución de nuestra referencia hará una labor patriótica [illegible].

Los [illegible] elementos [illegible] de la clase obrera [illegible].

Según se nos informa [illegible].

El [illegible] esta patriótica corporación.